

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 22 DE AGOSTO DE 1879.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 865.

## DISCUSION DEL PROYECTO

DE LEY AUTORIZANDO AL GOBIERNO PARA SACAR Á CONCURSO EL FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.

### CONGRESO

SESION DEL DIA 25.

Palabras del Sr. Martos referentes á la discusion del proyecto.

Rivas se comprende perfectamente que se quejara de esto, pero no desde el punto de vista de la Administración, que no debe ser tirana ni precipitada en sus resoluciones, cuando se encontraba con una compañía que no tenía medios de salvación, pero que parecía estar haciendo el último esfuerzo, como decía estos días un digno individuo de la Comisión, mendigando por todas las Bolsas de Europa un poco de dinero con que poder continuar sus obras; cuando esta era la situación de aquella compañía, y el Ministro comprendía que no tenía más remedio que sucumbir, y después podría aplicarle la ley sin que nadie tuviera derecho á quejarse suponiendo que se les había impedido continuar, el Gobierno creyó que debía esperar, y esperó, y con la espera no se ha perdido nada, porque se ha venido á hacer la incautación en el momento en que nadie, absolutamente nadie podía decir que había violencia, que había precipitación, que había injuria contra una compañía contra la cual ciertamente algunas razones podría haber para tener injuria, si es que injuria puede tenerse en algún caso á la desgracia. Se incantó el Gobierno de las líneas del Noroeste ciertamente con alguna morosidad desde el punto de vista del señor Linares Rivas; desde el punto de vista del Gobierno, la incautación se ha hecho en tiempo oportuno.

Vino después la ley de los 60 millones de pesetas, y vinieron las resoluciones del Ministerio de Fomento, generalmente, yo creo casi siempre de acuerdo con lo propuesto ó convenido con el Consejo de incautación para llevar á cabo el desarrollo de las obras en cumplimiento de los contratos que se habían verificado, dando, pues, el impulso posible á los trabajos del Noroeste; y en este momento me conviene decir lisa y llanamente cuanto ha ocurrido, ó cuanto yo entiendo que debe decirse en esclarecimiento de lo ocurrido. El señor Linares Rivas se quejaba de que no se hubieran dado al Consejo de incautación todas las atribuciones necesarias, todas las que S. S. considera convenientes á fin de que hubieran podido desarrollarse tan ampliamente como hubiera deseado las obras. Yo debo decir al Sr. Linares Rivas que solo en un caso me he opuesto como ministro de Fomento á lo que ha propuesto el Consejo de incautación. Cuando el Consejo de incautación ha pedido ingenieros, ingenieros han ido, y los mismos que el Consejo ha indicado; cuando el Consejo de incautación ha pedido que se hicieran determinadas contrataciones, esas contrataciones se han verificado; cuando el Consejo de incautación ha considerado que debían anunciarse ciertas subastas, las subastas se han anunciado; cuando ha surgido dentro del Consejo cierta lucha sobre si se pretendía favorecer más á la línea de Asturias que á la de Galicia, yo he tenido la imparcialidad bastante para suspender las subastas que estaban en situación de poderse realizar en la línea de Asturias, es decir, todo lo que falta por concluir en la línea de Asturias para que no hubiera queja, para que no se creyera que se iban á hacer en la línea de Asturias más obras que en la línea de Galicia, en la cual no se podían hacer tan pronto, porque faltaban algunos proyectos, había que rectificar otros, había que hacer alteraciones en los presupuestos, que eran muy bajos; y de todas maneras no se hallaban en una situación tan franca para ser contratadas,

como lo estaban las obras de la línea de Asturias.

Cuando yo me he colocado en estas condiciones de imparcialidad, y lo declaro á riesgo de que, dada la pasión de provincia, pueda vituperarse en aquella que represento y he tenido el honor de representar en tiempos bien adversos, me creo en el deber de decirlo para que la Cámara pueda enterarse de la imparcialidad con que yo me he conducido en este delicado é importante asunto. Pero llegó un momento en que el Sr. Linares Rivas comprendió, como con grande honradez y claridad lo ha dicho en este sitio, y conviene que se repita con cierta frecuencia para que vaya estudiándose el procedimiento que deba en su día sustituir á las subastas, procedimiento que yo no sé cual sea; llegó un momento en que el Sr. Linares Rivas comprendió, y triste es decirlo, que las subastas que se han llevado á cabo en las líneas del Noroeste están dando un resultado tristísimo y tuvo que modificar su opinión, pidiendo que se hicieran contratos parciales y directos, á lo cual yo no creí que debía acceder, y me negué á ello, reclamando que se hicieran subastas. Yo no niego que esto podrá influir en que en vez de terminarse en tres ó cuatro años la línea del Noroeste, tenga que tardar mucho más y pasar por grandes vicisitudes difíciles de resolver, que entorpecerán por largo tiempo la construcción, si no se viene con alguna variación de procedimiento á reemplazar el modo de ser de las cosas en el instante. Tropiézase también, señores Diputados, ¿á que no he de decirlo, si es una cosa clara y patente para todo el mundo? tropiézase también con la dificultad de que si estas obras se han de desarrollar en la forma y en la manera que es indispensable, es necesario que las Cortes tengan votado, no los 240 millones en doce años, sino el modo y la manera de que el Tesoro público apronte en el espacio de cuatro años, salvo error, sobre 320 millones de reales, lo cual representa una suma de gran consideración, sobre todo teniendo en cuenta que para aprontar solo 240 millones de reales es necesario hacer una operación de crédito que haga que se reúnan en el plazo de los cuatro años los 240 millones en vez de ser en doce, y que sin que yo haya echado la cuenta, sino aceptando como buenos los datos que presenta en una Memoria el propio Consejo de incautación, puedo decir que esos 60 millones de pesetas, ó sean 240 millones de reales se reducirían por medio de la operación de crédito á una suma que no excedería de 37 á 40 millones de pesetas; es decir, que se perdería en esta operación sin aplicarla directamente al camino, una tercera parte, ó sean 20 millones de pesetas, ó sean 80 millones de reales, cantidad á la cual, como habrá observado el Congreso, daba ayer el Sr. Batanero escasisima importancia.

Pues yo, entendiendo las cosas de esta manera y con los datos á la vista, y comprendiendo que no era posible, al menos así lo creo, que por el pronto se pudiera pensar en la manera como el Estado podría aprontar en cuatro años sobre 320 millones de reales, salvo error, y error habrá, porque lo hay siempre en todas estas cosas, entendía que era mucho más liso y más llano buscar un procedimiento como el que se ha buscado, á fin de que entregando este negocio á la explotación particular, al interés particular, se orillarían y se salvarían todas estas dificultades con que ha de tropezar el Tesoro, y se vieran realizadas en cuatro años obras que ciertamente, por el procedimiento ahora establecido, me alegraré equivocarme, si no llegan á tardar los doce años en que está repartida la subvención que ha de recibir, le faltará muy poco. Y después de gastados los 240 millones de reales, no estará hecha la línea, no habrá en todo caso, si no yerran los cálculos, no estarán siquiera hechas las obras de explotación y fábrica, porque esas obras representan un total de 62 á 63 millones según los cálculos

hechos, que no son nunca exactamente ciertos, como la práctica lo dice todos los días, y no habrá habido posibilidad de reunir más que 40 millones de pesetas; porque de todos modos, alguna operación de crédito habrá que hacer, y algo tendrá que perderse en esta operación, y después de esto faltará todo el material fijo y móvil en absoluto, y habrá que acudir á esta necesidad, que representará, según opinión de personas entendidas ciertamente de 25 á 30 millones de pesetas.

Pero no es eso lo más grave, señores Diputados, sino que para que se haga con economía un camino de hierro, es totalmente necesario que en cuanto principien á hacerse las explanaciones y en cuanto estas puedan empezar á aprovecharse, se vayan colocando en ellas traviesas y railes, que antiguamente se colocaban de material viejo, de material usado, pero que la práctica ha ido haciendo entender que era un gusto inútil el emplear cantidades en material viejo que se había de desechar para reemplazarlo luego con material nuevo; y calculen luego los señores Diputados si dada esta práctica es indispensable, como se está realizando en algunos sitios ya donde se trabaja en el Noroeste, colocar desde luego como provisional el material que definitivamente ha de ser fijo, si el gasto desde luego no ha de ser mayor. Comprenderán también los señores Diputados que desde el primer instante hay necesidad de empezar á gastar en material fijo y en algún material móvil para que los trabajos puedan realizarse, porque no es cosa de que los caminos de hierro, con los medios por los que tienen para su construcción, se lleven á cabo por medio de carretillas y de espuelas como las obras de otra naturaleza. De ahí el que yo que fui partidario y no me cansaré de elogiar la ley del 77, que se debe principalmente al Sr. Linares, entienda que aquella ley ha cumplido su misión, que fué la de romper, la de desatar el nudo gordiano, y que ahora, encontrándonos como nos encontramos en una situación perfectamente normal, hay que pensar en dar otra forma á la construcción de los caminos del Noroeste, si no se quiere que la operación sea ruinosa si no se quiere que se entorpezca grandemente, si no se quiere que más tarde en peores condiciones haya que acudir á un procedimiento igual ó análogo al que se propone, en momentos en que tan fácilmente no vengamos á España, como yo creo que en estos momentos han de venir capitales extranjeros de todas partes, y en que por los adelantos que se hayan hecho en las obras por el mayor número de compromisos que se hayan adquirido, sea difícil encontrar una compañía respetable, porque solo respetable la pueden desear y la necesitan aquellas provincias, que se quiera encargar de un asunto que no sea tan claro ni tan diáfano como lo es el estado en que se encuentra en este momento, gracias principalmente, debo declararlo muy alto á la ley del 77 y á los esfuerzos del Consejo de incautación, donde el Sr. Linares Rivas, como otros muchos señores Diputados y Senadores, prestan servicios que, como dije el otro día, nunca les agradecerán bastante el país y las provincias interesadas.

El Sr. Linares se ocupó más tarde de dos puntos á los cuales S. S. daba importancia. Es el uno la situación de los acreedores; cuál va á ser esta situación; si han de resultar pagados con los 40 millones de reales que se indican en la ley, ó si tendrán derecho en su día á que el Estado les pague la diferencia entre estos 40 ó más millones y lo que resulte de sus créditos, y el otro asunto á que S. S. se refirió fué la cuestión de tarifas. Relativamente al primer punto, lo mismo que al segundo, como ya trató de él de una manera detenida y especial el Sr. Batanero, me voy á permitir tratar en conjunto lo que S. S. dijo y lo que manifestó el Sr. Linares, con lo cual espero que ambos Sres. Diputados quedarán contestados, que es lo que me propongo.

El señor Batanero no hizo ciertamente en el día de ayer un discurso tan templado como el del Sr. Linares Rivas, si bien por eso, como oposición al proyecto, no fué, no pudo ser más vigoroso que el del Sr. Linares, que sostenía con toda la energía de su carácter un sistema dado para la construcción de las líneas del Noroeste. El Sr. Batanero, que generalmente no tiene más fuego que el Sr. Linares, porque el Sr. Linares es un hombre verdaderamente enérgico, dió sin embargo ayer á su discurso un tono tan vivo, un tono tan altisonante desde el principio que declaró franca y llanamente que compadecí á S. S. con quien como S. S. dijo perfectamente, me uno antiguos lazos de compañerismo, tan antiguos, como que la primera vez que tuve el honor de sentarme en estos bancos tuve el gusto de ocupar una Secretaría al lado del Sr. Batanero, y desde entonces nuestras relaciones han sido perfectamente cordiales.

Después el Sr. Batanero ha manifestado que un día le declaré muerto. Yo no me acordaba ya de este detalle; pero he visto con gusto que el Sr. Batanero, para resucitar, ha tenido el buen acuerdo, si no me equivoco, de votar en la última votación política al lado de este Gobierno, que representa precisamente aquella política que yo decía que había acabado con el partido á que el Sr. Batanero pertenecía; de manera que el Sr. Batanero, para resucitar, ha tenido que agarrarse á los faldores de la política liberal-conservadora, y se ha dado aquí á luz con mucho gusto por parte de todos los que como yo vemos á S. S. ocupando con la ilustración que le es propia un asiento en estos bancos.

El Sr. Batanero se sorprendía de que yo hubiera traído este proyecto de ley, cuando había apadrinado el otro. Yo creo, señores diputados, que en estas cuestiones de administración, cuando se tiene la rara suerte ó la desgracia, no sé cómo llamarla, cada uno lo llamará á su manera; de ser el ministro de Fomento que más tiempo ha ocupado este banco, y se ha pasado por tantas situaciones con relación á negocios como el del Noroeste, sería un verdadero crimen de mi parte, como sería un crimen de parte de cualquier otro que se encontrara en mi caso, el persistir y el obstinarse en una resolución administrativa dada, con perjuicio de los intereses generales del Estado y con perjuicio de intereses importantísimos de varias provincias; y en ese concepto, yo que he tenido el gusto de poner mi firma al pie del proyecto que el Sr. Linares recaba para sí como obra suya y que declaro que ha prestado un gran servicio, he creído y sigo creyendo necesita un complemento y que ese complemento es el proyecto de ley que se discute.

Pero el Sr. Batanero hacía cargos á la Comisión, que era la que hasta entonces había hablado, acerca de que se proponía no admitir enmienda ninguna enmienda al proyecto de ley. El Sr. Batanero se incomodaba y esforzaba su voz, y nos daba lástima á todos los que le queremos bien, al ver los esfuerzos que hacía con el calor que hacía también en la tarde de ayer, y S. S. se esforzaba en probar que esto respondía á una cosa muy grave, que esto tenía alguna explicación que no se daba á la luz del día. El Sr. Batanero decía que no podía ser por la urgencia; que como esta había de impedir que se aceptase una mejora.

En primer lugar, el Sr. Batanero no se fijaba en que la Comisión no se había negado en absoluto á admitir enmienda alguna que en realidad mejorase de una manera evidente lo que se proponía. Esto no lo ha dicho esta Comisión, como no puede decirlo una comisión de ninguna Cámara que se respete, porque sería una verdadera insensatez, y las Cámaras no se componen de insensatos ni eligen insensatos para formar sus Comisiones. Lo que sí cree la Comisión, y repito yo porque de acuerdo estoy con ella, es, que no se está en el caso de aceptar enmienda.



## Sección editorial.

La abundancia de original fué causa de que hubiésemos dejado de hacernos cargo hasta ahora de un suelto que nuestro estimado compañero vigués *El Faro* nos dedica en contestación á otro que le dirigimos con motivo de los elogios prodigados por este periódico al Sr. Elduayen, su patrono.

Dice el apreciable colega:

«El DIARIO DE LUGO no quiere reconocer en la advertencia que le hicimos días pasados, la manifestación sincera de nuestros deseos.

Sabemos que no hay peor sordo que aquel que no quiere oír; pero el estimado colega ha de convencerse, tiempo andando, que los nuevos redactores de este periódico entran á llenar sus compromisos desligados completamente de los que sus antecesores pudieron tener con toda clase de personalidades.

El Sr. Elduayen ha prestado á este pueblo servicios que bien pueden tenerse por favores: diputados conocimos hace años en la provincia en que el DIARIO lucense vé la luz, que teniendo tanta ó más influencia que la que aquel señor puede tener en el día, no han querido ó no han sabido hacer en pró de los intereses que representaban la centésima parte de lo que el marqués del Pazo de la Merced hizo por este pueblo.

Bien puede, pues, decirse que cuando otros han dejado trascorrir los años sin hacer cosa alguna en favor de los distritos que representaban en las Cortes, la conducta de nuestro diputado promoviendo obras públicas y prestando otros importantes servicios á esta parte de acá de la provincia, debe considerarse como obediendo al deseo de dispensar favores, ya que la obligación y el deber andan como siempre convertidos en palabrería hueca y sin sentido.

La nobleza y la imparcialidad obligados á estas declaraciones, no nos hacen pensar de distinta manera; entiéndalo bien el colega.

Por lo demás, el DIARIO padece error al decir que es una rara coincidencia la de elogiar calorosamente á nuestro diputado y quejarnos de lo desatendido que tiene este pueblo, falto de guarnición y con el servicio de correos á caballo. Registre bien la colección del *Faro* en lo que cuenta de nueva vida, y díganos en qué número se hallan esos elogios.

La correspondencia á Pontevedra y Orense continúa siendo llevada en carruaje, según nuestro apreciable colega.

Perdone el estimado colega si le decimos que nuestros oídos están siempre dispuestos á escuchar cuanto tenga la bondad de decirnos. Y prueba de ello es nuestra palabra de no volver á molestarle con alusiones al señor marqués del Pazo de la Merced, palabra que le damos porque nos parece que hemos oído lo que nos dice en el suelto copiado.

Cierto es que en los números publicados por el colega desde que se ha convertido en diario no hemos leído esos elogios; pero como hasta hoy que él nos dice que se halla desligado de los compromisos que pudo tener la antigua redacción con toda clase de personalidades, de ahí que le creyésemos mantenedor de la historia entera del colega.

Desaparece la coincidencia que nosotros señalábamos entre esos plácemes y elogios y las quejas del colega por lo descuidados que están en Vigo todos los servicios; al hacernos notar el colega que su nueva redacción no acepta los escritos de la antigua: lo cual es tanto como declarar que el DIARIO DE LUGO se extrañaba justamente.

No discutiremos si el Sr. Elduayen ha prestado servicios que pueden considerarse como favores, á su provincia: para nosotros el diputado no hace más que cumplir con su deber al proteger los intereses del país que representa. El Sr. Elduayen habrá prestado servicios de importancia á Vigo, no lo dudamos; pero la

verdad es que la prensa de esa ciudad se queja de ciertas cosas que la reconocida influencia de dicho señor, que es además el diputado del distrito, podría remediar fácilmente.

Si el Sr. Elduayen es personaje importante en la actual situación, y tiene influencia bastante para conseguir que se apruebe el proyecto de prórroga del ferro-carril de Orense á Vigo, y deja en cambio de atender á cosas de menor cuantía, no obstante las reclamaciones de la prensa; nuestras censuras están en su lugar, no son apasionadas, ni podrían serlo porque nosotros no nos apasionamos más que de los diputados que cumplen con su deber.

No podemos recoger la alusión á diputados de esta provincia que no han querido ó no han sabido utilizar su influencia en pró del país, porque no tenemos por qué ni para qué defender incondicionalmente á nadie; y además no sabemos á quien pueda aludir el colega.

Francamente reconocemos que en esta provincia hubo y hay diputados que por ella pudieron y debieron hacer más de lo que han hecho; pero ¿acaso no sucede lo mismo en la provincia de Pontevedra?

¿Acaso no es esa provincia donde arraigó más profundamente el cunismo?

Seguramente no publicará el *Faro* muy extensa lista de diputados de su provincia que hasta última hora estuvieron en Madrid.

Si nosotros nos ocupamos, con el interés que nos merecen, todas las cuestiones que afectan á Galicia, de la conducción del correo entre Orense, Pontevedra y Vigo, bien sabe el *Faro* que fué secundando lo que sobre el asunto había dicho la prensa de las provincias interesadas. Por eso creemos que no somos acreedores á censura.

Dice un periódico que, según comunicaciones recibidas en la Caja de Ultramar, parece que muy en breve se remitirán por el capitán general de la isla de Cuba fondos á dicho centro, para satisfacer los alcances de los fallecidos durante la pasada campaña de la isla.

Hora es ya de que los herederos de los fallecidos en la campaña de Cuba reciban los alcances que á estos correspondían; pero también lo es, y sin embargo no se piensa en ello, de que los licenciados de Ultramar realicen los abonos que les fueron entregados al desembarcar en la península. Las esperanzas que hizo concebir la venida del general Martínez Campos, y su elevación á la presidencia del Consejo de Ministros, se han desvanecido casi por completo, y los licenciados tienen que enagenar sus abonos á muy bajo precio, cuando encuentran quien se los tome.

Ménos mal si al fin se pagan los alcances de los fallecidos; pero tememos que todo se convierta en promesas halagadoras y que aún pase mucho más tiempo sin que tan repetidas promesas se vean realizadas.

Se habla de una compañía belga que mejora notablemente las condiciones exigidas por el proyecto de ley de los ferro-carriles del Noroeste.

Entre sus proposiciones, figuran la de no admitir subvención del Estado hasta que las líneas estén concluidas: depositar diez millones para el pago de los créditos de la antigua empresa; terminar la cons-

trucción de las líneas en un plazo bastante más corto que el que se señala en el referido proyecto, y otras, que indudablemente son verdaderas garantías.

La Enciclopedia publicada hace días por Su Santidad acerca de la enseñanza de filosofía, tiene por objeto principal poner en vigor en las escuelas la filosofía cristiana según las ideas y los principios de Santo Tomás de Aquino.

En primer lugar, pone de manifiesto el importante papel que con respecto á la fé representa la razón humana, á la que corresponde establecer los preámbulos de aquella y facilitarle el camino, dando forma científica á las doctrinas reveladas y defendiéndolas contra todo ataque.

Luego se ocupa la Enciclopedia del método que debe seguir en filosofía el católico, y manifiesta cuán razonable es el que dá á conocer, porque pone á salvo á un tiempo mismo la obediencia debida á la fé y la dignidad de la razón que tan preciados favores debe á esa misma obediencia.

Recuerda que los Santos Padres se valieron de la filosofía para explicar y defender las verdades reveladas, y que la ciencia de aquellos fué recogida, ordenada y aumentada por los escolásticos, y especialmente por Santo Tomás de Aquino, de quien hace el Padre Santo magnífico elogio.

Deplora luego Su Santidad que se haya abandonado desde el siglo XVI ese tesoro de doctrina, con gran detrimento de la ciencia misma; expone las razones de orden religioso, social y científico que aconsejan volver al cultivo de la filosofía tomista, de la cual nada tiene que revelar el verdadero progreso de las ciencias modernas, progreso que el Santo Padre declara tener en grande estima.

Termina exhortando á los obispos á que respondan á sus intenciones, poniendo en honor, en las cátedras y academias la verdadera doctrina de Santo Tomás.

De *El Popular* son los siguientes sueltos:

«El general de los jesuitas ha sido llamado á Roma para recibir instrucciones relativas á la enseñanza de Filosofía, de que se ocupa la última Enciclopedia del Papa. Como el sistema que en ella se ordena es enteramente contrario al empleado por los jesuitas, toda la Orden está descontenta; pero Su Santidad no permite la menor discusión sobre este particular.

—El telégrafo nos anuncia que la salud del Papa va decayendo en fuerza á los constantes trabajos que sostiene, y aun cuando los médicos aconsejan á Su Santidad salga del Vaticano para Perusa, Leon XIII se halla indeciso ante la resolución de abandonar á Roma.

Sensible es la noticia para el orbe católico, que vé en el padre común de los fieles de la Iglesia romana su más querido jefe y una de sus glorias ya reconocidas.

¡Quiera la Providencia reponer cuanto antes la preciosa vida de tan santo varón, llevando de este modo el consuelo á los ánimos caritativos y religiosos!

—Tenemos noticias exactas respecto al pensamiento que se atribuye al Gobierno de reanudar nuestras relaciones comerciales con las repúblicas del Pacífico.

Una de las consecuencias de la paz firmada entre España y el Perú será la que indicamos, y nuestros agricultores exportarán con gran facilidad todos los productos, fomentándose así otros intereses de la industria que hace tiempo vienen en decadencia.

—Parece que el diario del señor

Gasset y Artime, y aún *El Diario Español* han emitido algunas consideraciones respecto de la supresión de las provincias de Lugo y Pontevedra. Es lo único que faltaba al magnánimo Sr. Gasset.

Nos ocuparemos de este asunto con el interés que reclama, prometiendo demostrar al diario de la plazuela de Matute, que ha perdido por completo la brújula y que de tumbo en tumbo va concluir por eclipsarse totalmente.

Galicia no lo había de sentir seguramente.

Ayer al arrancar el coche-correo de Monforte, en la ronda de Castilla, atravesó á un niño de nueve años que dejó muerto instantáneamente.

La madre que presenció el acto sin poderlo evitar, fué acometida de un acceso que le duró por espacio de una hora.

De lamentar es tan sensible desgracia.

## Correspondencia.

FERROL 20.—Ayer á las diez de la mañana se verificó en el elegante Teatro circo el Certámen musical, cuyo acto comenzó por una escogida sinfonía ejecutada por la orquesta bajo la dirección del Sr. Bonoris, que se halla al frente de la compañía de zarzuela.

El Presidente de la comisión del Certámen musical D. Alfonso Moreno de Arcos, coronel del segundo Regimiento infantería de Marina, declaró abierto el Certámen, y se procedió al sorteo del orden en que los orfeones habían de cantar el notable coro *En el mar*, composición de D. Francisco Piñero y letra de don Carlos Sances, sorteo que dió por resultado que tocara ser el primero al *Orfeón lucense*, segundo al *Brigantino* y tercero y último al *Coruñés*.

El Sr. Piñero (D. F.) leyó un discurso alusivo al acto, extendiéndose en consideraciones acerca del arte, y terminada la lectura apareció en el escenario nuestro modesto *Orfeón*, con su director Sr. Montes á la cabeza, que fué saludado con un espontáneo y general aplauso, que se repitió al terminar la ejecución de *En el mar*; siendo llamado á la escena.

Siguió á este el *Brigantino* á quien tampoco el público escaseó las muestras de aprobación, y terminó la ejecución del coro el siempre aplaudido *Orfeón coruñés* que recibió al finalizar grandes muestras de simpatía.

Anunciada estaba la ejecución de la sinfonía *Pasagraph III* del maestro Suppé lo cual no tuvo lugar por no haber asistido al Certámen bandas populares.

Las bandas militares—Artillería, Mucia é Infantería de Marina—tocaron respectivamente con la perfección que todas ellas tienen acreditada, el famoso *Septimio de Beethoven*, una sinfonía del maestro Fayes, y la *Conjuración y bendición de los puñales de los Hugonots* de Meyerbeer.

Y aquí haré una observación.

A la brillantez de estos festivales contribuye en gran manera la cooperación que prestan las bandas militares que están bajo la dirección de profesores tan inteligentes como los Sres. Bascuas, Fayes y Arana, pero debe tenerse en cuenta que días como los presentes el público desea llegar á todas partes, ver lo todo, lo cual no le fué posible ayer por ser las composiciones ejecutadas por las bandas de grandes dimensiones.

A las dos estaba anunciada la entrada de la fragata *Vitoria* en el Dique, operación curiosa y notable que constituía la segunda parte de la inauguración de tan notable obra: esto unido al fuerte calor que se dejaba sentir en el Teatro Circo fué causa de que gran parte del público abandonase el local sin esperar á la terminación del acto. Sería, pues, muy conveniente para otra ocasión que las piezas elegidas, sin dejar de ser notables no sean además muy extensas.

La música de la fragata *Villa de Bilbao* dirigida por D. Francisco G. Ojiva ejecutó la marcha militar premiada cuyo lema es *In medium consistit virtus*, premiada por el Jurado.

Leída el acta del Jurado, resultó ad-



judicado el primer premio—consistente en un magnífico estandarte de terciopelo blanco bordado de seda y oro, regalo de la entusiasta sociedad *Liceo de Artesanos*—al Orfeon de Lugo; el accésit al *Coruñés* y mención al *Brigantino*.

No habian escaseado los aplausos durante la ejecucion del coro *En el mar* por los orfeones; pero al saberse la decision y al entregarse al Sr. Montes el estandarte, una nutrida salva de aplausos saludó al Orfeon premiado. Con vivas muestras de satisfaccion fué recibida tambien la adjudicacion del accésit y la mención honorífica.

La música de Infantería de Marina acompañó hasta su alojamiento al *Orfeon lucense*, galante muestra de atención para con él, siendo muy aplaudidos nuestros amigos por el numeroso gentío que llenaba las calles del tránsito.

Todas las localidades del Teatro-Circo estaban atestadas de gente, siendo mucha la que por falta de asiento ocupaba los pasillos.

He recibido, y me apresuro á consignarlas, muchas felicitaciones por el triunfo que obtuvo nuestro nacimiento *Orfeon*, de las cuales no han sido las últimas ni tampoco las menos sinceras las de gran número de individuos del *Orfeon coruñés*.

Mucho debe estimular á la sociedad coral de Lugo la distincion recibida y es de esperar que en actos sucesivos sepa corresponder cumplidamente á las esperanzas y deseos de todos.

A las dos de la tarde tuvo lugar la entrada en el *Dique de la fragata Victoria*, que se llevó á cabo con la mayor felicidad, sin tropezar con el más ligero obstáculo, comenzando inmediatamente el achique. A este acto asistieron los Excelentísimos Señores Ministros de Marina-Capitan general de Galicia, del Departamento, gran número de señores jefes y oficiales, los representantes de la prensa y un considerable gentío que entusiasmado con el buen éxito de la operacion elogiaba y aplaudía al Sr. Comerma que será constantemente el amigo de todos los ferrolanos.

Terminado este acto, fuimos invitados los periodistas á pasar á la oficina del Sr. Comerma, en donde el ilustre ingeniero, el Sr. Merello, contratista del Dique, y el Sr. Baron ingeniero de la Empresa nos obsequiaron con la más exquisita delicadeza.

Por la noche el *Orfeon coruñés* obsequió, cantando algunas de las bellísimas piezas de su repertorio, á las sociedades de recreo y redacciones de periódicos locales, improvisando tambien coplas alusivas á las fiestas del Ferrol y dedicando algunas á su compañero de Lugo, entre las cuales recuerdo las siguientes, tomadas al oído con la mayor fidelidad posible:

El «Orfeon lucense» obtuvo el premio y el «Coruñés» le grita: Bien, compañero!

Unidos en Galicia con santo amor saludan los vencidos al vencedor.

A su vez el *Orfeon lucense* dió un testimonio de consideracion al Sr. Martinez Carvajal, presidente de la comision general de festejos; *Liceo de Artesanos*, que fué la sociedad que regaló el estandarte, Sr. Piñeiro, autor de la composicion objeto de la noble liza, y D. Gumer-sindo Lopez Pardo, paisano nuestro, que dispensó al *Orfeon* desde su llegada todo género de consideraciones. Cantó éste, entre otras cosas, la bellísima *sercuata* y la mazurka *Delante de tu reja* muy aplaudidas por la concurrencia.

Lucida en extremo estuvo la fiesta marítima costeada por el *Liceo de artesanos* que dió principio á las nueve de la noche, disparándose hasta hora avanzada gran número de vistosos voladores y bombas.

Consistió esta fiesta en un combate entre un castillo y un barco, efectuado en la bahía, y que terminó con la iluminacion de fuego artificial de una lancha y un ancla.

La concurrencia á esta fiesta fué numerosísima.

Muchas y muy elegantes son las iluminaciones que lucen estas noches en la ciudad de Ferrol, llamando la atención entre ellas las de las sociedades *Círculo de Recreacion*, que dicho sea de paso está montada con gran lujo, *Casino ferrolano*,

*Liceo de Artesanos*, las del Ayuntamiento que ostenta una elegante fachada gótica, la del edificio en que están establecidas las oficinas de Juzgados de primera instancia y municipal y cárcel, y gran número de casas particulares.

La afluencia de forasteros ha sido mucha hasta ahora, viéndose gran concurrencia en todos los cafés y establecimientos y las calles siempre llenas de gente y siempre llenos el *Teatro-Circo* donde actúa la compañía de zarzuela de Maximino Fernandez y el *circo de caballos* de Rafael Diaz.

Hoy tiene lugar el banquete con que la prensa toda obsequia al contratista é ingenieros del Dique. La reunion promete ser cordial y animada.—P.

ORENSE 17.—Estimado compañero: conformes en un todo la gran mayoría de las personas sensatas é imparciales de esta capital con las apreciaciones de ese *Diario* sobre la carta del comité democrático de Orense publicada en *El Trabajo* referente á la felicitacion dirigida por aquel á los Sres. Carvajal y Sardoal, debo indicar á V. que la publicacion de dicha carta ha obedecido tan solo al deseo de ponerse algunos en evidencia, tomando al propio tiempo una revancha del silencio guardado por *El Trabajo* respecto á las gestiones hechas cerca de los dos diputados democratas para que tomasen la palabra en el importante debate de nuestra línea férrea.

Me han asegurado que, debido á las diferentes opiniones que con este motivo han surgido en el interior del partido democrático de esta ciudad, se ha proyectado la publicacion de un nuevo periódico; pero como hasta ahora no se ha confirmado tal noticia, ni me ha sido posible adquirir más detalles, omito los comentarios, y hago sobre lo dicho punto final.

Los festejos dedicados á solemnizar el día de San Roque han terminado ya, y con ellos la pasajera animacion producida con los mismos.

La iluminacion de la Alameda ha sido dispuesta con novedad y acierto suprimiendo el ya tradicional monumento del fondo y el enverjado de la entrada, sin que apesar de esta supresion le haya sido imposible reunir al Sr. Bello, contratista de la parte de decorado y alumbrado, la sencillez y el buen gusto que le dieron por resultado un efecto admirable, aún cuando el viento norte se haya empeñado en no dejar apreciar con todos sus detalles el agradable conjunto de su obra.

Por más que el *riachuelo*, que corre en el fondo de una pendiente de más de cien metros, no reflejaba los múltiples y variados colores de las luces, cual sucede en la *coquetada Venecia*, ni el efecto podia compararse á la brillantez fantástica de los palacios de *Las mil y una noches*, impidiendo el fresco viento que el alma se remontase á regiones puramente ideales, la concurrencia ha sido no obstante muy numerosa y el número de forasteros que acudieron de los pueblos inmediatos más crecido que en años anteriores.

Las niñas, lo mismo que las *doncellas* y las revoltosas costureras y guardapedoras, pudieron gozar tambien de tan agradables diversiones bañando en un saloncito al aire libre dispuesto al efecto por la autoridad local; pero aún cuando recorri en todas direcciones la espaciosa y sus contornos, no me fué posible contemplar las danzas grotescas de los *cantabales* ó de los habitantes de la Nueva Zelanda como *Diocesano*. ... digo *Diocleciano* ha relatado, si mal no recuerdo.

Saben los lectores del *Diario* cuantas contribuciones pesan hoy en día sobre los contratistas de coches y diligencias, único medio con que cuenta esta abundante provincia para sostener el movimiento comercial y el de viajeros?

Pues vayan contando los lectores, y díganlos despues si es posible viajar en la provincia de Orense, ó sostener el decaído comercio, cuando tantos gravámenes nos oprimen haciendo casi imposibles las relaciones con el resto de Galicia.

Primeramente deben satisfacer dichos contratistas la contribucion industrial, despues el impuesto del tanto por ciento sobre los billetes de viajeros, la pesada gabela de los portazgos y el arbitrio que cobra el ayuntamiento por puestos públicos, viniendo todo á ser satisfecho por el que se vé obligado á viajar, por la sencilla razon de que las empresas tienen que resarcirse de todas estas contribuciones.

Apesar de todo una nueva Empresa

ha establecido la competencia con la antiguamente establecida entre esta capital y Santiago, pudiendo hacer en la actualidad este viaje por la pequeña suma de 40 reales y de 60 hasta la Coruña; pero teniendo que ir á montar fuera del radio de la poblacion, más allá del puente mayor, y evitando así la gabela del portazgo y la de puestos públicos, con lo que se explica satisfactoriamente tanta economía.

Como consecuencia de lo que dejo indicado anteriormente, puede asegurarse, que los trasportes de mercancías entre Orense y Vigo han de subir aún más de lo que hoy viene satisfaciendo el comercio de esta capital, y que la carromatería se verá en la imposibilidad de sostener el tráfico, volviendo á circular por la mal llamada *carretera* las pesadas carretas del país, y proporcionando así seguras ganancias á los Sres. Hazo, Elices y Compañía, empresarios de trasportes, los cuales preveyendo sin duda tantas dificultades, vienen practicando este servicio con sólidos y buenos carros tirados por pacientes y robustos bueyes.

Hace dos años que algunos periódicos cacarearon las eficaces gestiones del señor Cantero, diputado á Cortés por esta provincia, y mediante las que habia obtenido del señor ministro de Fomento la consignacion de la cantidad suficiente para la reparacion de nuestra *carretera*; pero ni se han cumplido tales promesas, ni tenemos esperanza alguna de que se cumplan en lo sucesivo.

Suyo afectisimo,  
(El Corresponsal.)

## Seccion de noticias.

### De Galicia.

En el deseo de tener al corriente á nuestros lectores de todo lo que se refiere á los festejos del Ferrol y observando que una correspondencia de *La Epoca* es la que con mayor copia de datos los reseña, la reproducimos íntegra, no obstante su gran extension.

### EL DIQUE DE LA CAMPANA.

Aspecto de la ciudad.—Juegos florales.—Inauguracion del dique.—Certamen musical.—Iluminaciones.—Exposicion de ganados.

La inauguracion del dique de la Campana en el Ferrol fué un acontecimiento y una solemnidad. Todas las provincias y todos los pueblos de Galicia tuvieron representantes en aquel acto. Cien mil personas ocupaban la ciudad, sin que les fuera posible encontrar alojamiento, ni siquiera alimento. Muchos forasteros, una vez terminada la ceremonia naval, tuvieron que irse á la Coruña en demanda de habitacion para descansar del cansancio del día.

Era de ver y de admirar el espectáculo que ofrecia, segun las descripciones telegráficas, la hermosa ciudad del Ferrol y el arsenal más notable de España. Los vapores trasportaban á toda máquina millares de viajeros desde la Coruña: los coches, diligencias, carros y vehículos no eran bastantes á contener la impaciencia de los que deseaban presenciar las fiestas; y las carreteras, caminos, veredas y atajos servian de derrotero á sin número de gentes, que ya á pié, ya en humildes cabalgaduras, se dirigian presurosos á la capital del departamento.

Ante todo, procuremos describir las fiestas por el orden de su celebracion.

Los juegos florales tuvieron un éxito altamente satisfactorio. La concurrencia era numerosa, tan numerosa, que llenaba el amplio salon y no pudieron penetrar muchas personas invitadas.

Fue elegida reina de la fiesta la señora doña Josefina Martinez, hija del brigadier de marina Sr. Martinez Carvajal, presidente de la comision de festejos.

Un diligente corresponsal describe la solemnidad literaria del teatro del Circo en los siguientes términos:

«Terminados los grandes preparativos para la inauguracion del dique. Animacion inmensa en la ciudad. Afluencia considerable de forasteros.

La solemnidad literaria en el teatro del Circo celebrada con entusiasmo. Asistencia de las autoridades y personas distinguidas en las ciencias, letras y artes. El bello sexo radiante de lujo y hermosura.

Premiados: Don Victorino Novo y

García (dos veces), D. Angel Lasso, Don José de Pazos y D. José Millan Astray.

En breve publicará *El Globo* la composicion premiada con la rosa natural y banda, del Sr. Novo, director de *El Correo Gallego*, titulada: *La infanzona de Me-xia*, y cuyo lema es: *Sy; syn error puedo decir esta caucion: «Leal servir á ty amor es perdicion»*—Rodriguez de Padron. El premio de esta poesia es de la comision de festejos.

La composicion premiada con la rosa de oro, del mismo Sr. Novo y García, tiene el título: *Libertad de España, planta que sembró mano plebeya*. Este premio es de la corporacion municipal.

La Composicion premiada con la pluma de oro y plata, del Sr. Lasso, lleva por lema: *La ciencia es poder*.

—Bacon. El premio es de D. Manuel Comellas.

El primer accésit fue concedido á la poesia titulada.

*El Trobador del Ulla*, y tiene por lema: *Una tierra los crió, una muerte los llevó y una gloria los posea*. Pertenece al señor Pazos.

El segundo accésit se adjudicó al señor Millan por su composicion, significada así: *Queni entónces, n' hoy, ni nunca, los ferrolanos aguantan esclavitud deshonrosa que la dignidad rebaja*.

La lectura de todas estas poesias causó inmenso entusiasmo á los ayentes. Bravos y aplausos se repetian con frecuencia.

La inauguracion del dique de la Campana tuvo lugar ayer á las dos de la tarde. El acto fué brillantísimo, inmensa le concurrencia. Estuvieron presentes el señor ministro de Marina, los capitanes generales de Galicia y del departamento y los representantes de la prensa y de las corporaciones populares.

El señor vice-almirante Pavia ocupó la presidencia. En este momento las baterías de la plaza le saludan con 15 cañonazos.

El señor vicario castrense fue el encargado de bendecir el dique, empezando por la parte de popa.

Se puso la primera piedra en el dique el día 17 de Noviembre de 1875. Se han invertido en él 47,876 piezas de silleria. El presupuesto de las obras ha sido de 25 millones de reales. Caben en él 42 millones de cuartillos de agua, y pueden achicarlo las bombas en cuatro horas: entran por minutos 350 metros cúbicos de agua.

La eslora total en el coronamiento es de 15 metros. Las del esplan son hasta la línea de separacion del dique y antedique, 81. Eslora del antedique, 50.

Las galerías tienen un metro de ancho, 180 de altura y una longitud total de 180 metros.

Los pozos son de tres metros de diámetro, menos el auxiliar, que solo tiene 2,50, y están 0,30 más bajos que el fondo de las galerías.

Terminada la ceremonia de la bendicion, el señor ministro dió un viva al Rey, que fué entusiastamente contestado por los espectadores.

Los toques de la fragata *Vitoria* izaron banderas, y los buques de la escuadra hicieron salvas mientras cuatro músicas tocaban la marcha real.

El entusiasmo ha sido indescriptible al entrar el agua en el dique formando lindísimas cascadas.

El barco-puerta de hierro ha salido impulsado por el agua y la presion de las bombas de la ranura donde se hallaba.

Hoy ha entrado en el dique la fragata *Vitoria*.

Ha sido botada al agua con toda felicidad el monitor *Puigcerdá* en medio de los acordes de la marcha real y de los trasportes de entusiasmo de la muchedumbre espectadora.

El ministro de Marina, los generales, jefes del departamento y el ingeniero constructor D. Andrés Abelino Comerma, han recibido numerosísimas felicitaciones.

Despues de la inauguracion, el ministro ha visitado todos los departamentos del arsenal.

Otro corresponsal, el Sr. Migueles, facilita nuevos datos, todos curiosos:

«En Marzo de 1873, y con arreglo al proyecto del distinguido ingeniero de la armada Sr. D. Andrés Avelino Comerma, empezaron las obras por administracion, suspendiéndose en el mismo año. En Agosto del año siguiente contrató la escavacion D. Agustin Merello, propietario de Jerez de la Frontera, que luego tomó á su cargo las obras de fábrica hasta su terminacion.

Las bombas han sido construidas en



Londres y montadas en su sitio por los obreros del arsenal.

El barco-puerta automático para cerrar el dique, es de hierro y obra de estos talleres.

Las dimensiones del dique son; eslora, ó largo, 145 metros; manga, ó cuadro, 24; puntal, ó sea altura, 12. En la esclusa tiene cuatro ranuras para otras tantas colocaciones del barco-puerta, distantes entre sí 11 metros.

El achique, ó quita agua, se verifica por dos turbinas que funcionan en los pozos de la casa de bombas y á ellos concurre el agua por una galería que rodea todo el dique y por debajo de él.

Las turbinas son movidas por una máquina motora de dos cilindros horizontales y de 400 caballos. El achique total del dique, que mide 20.000 metros cúbicos, debe hacerse con las turbinas en cuatro horas.

El coste total de la obra ha sido 25 millones de reales, cifra que no parece exagerada contemplando tanta grandiosidad.

La dirección de todos los trabajos, como también del barco-puerta, ha corrido á cargo del citado Sr. Comerma, auxiliado eficaz é inteligentemente por los ingenieros Barron, Cuzuello y otros. Bien merecen el aplauso de todos.

El Sr. Vargas describe la solemne ceremonia en esta forma:

Una multitud inmensa rodea el dique resguardado por una valla. Ha sido necesario establecer un cordón de tropas para evitar la invasión del público.

A las dos en punto llegó el ministro, y acto continuo declaró inaugurado el dique en nombre del Rey. Sus frases fueron seguidas de los vivas de ordenanza.

El vicario castrense bendijo el dique comenzando por la popa, mientras que las músicas tocan la marcha real, y las baterías y los buques hacen las salvas de ordenanza.

Abiertas las esclusas, llenóse el dique por cuatro saltos de agua.

Tan luego como hubo presión bastante, el barco-puerta de hierro ha salido impulsado por el agua de la ranura donde había sido colocado, dejándolo todo preparado para que pueda entrar mañana la fragata *Vitoria*.

Terminada la operación, la comitiva se trasladó al varadero para presenciar el acto de botar el monitor *Puigcerdá*, operación que se ha hecho con toda felicidad.

Los corresponsales y representantes de la prensa regional y de Madrid han presenciado la solemnidad en la tribuna destinada al ministro y autoridades.

Prepáranse grandes bailes á bordo de la fragata *Asurias* y en el salón del Circo.

Esta noche da una serenata al ministro la música del regimiento infantería de Marina.

Hoy se ha celebrado un certamen musical.

Acaba de terminar la solemne inauguración del dique de la Campana. Reina grande entusiasmo en la población, porque todo el mundo se lisonjea con la esperanza de que este acontecimiento marca una nueva era de progreso para la marina y para el arsenal.

Los corresponsales de los periódicos regionales preparan un banquete en obsequio de los ingenieros y contratistas del dique.

Hoy, al entrar en el dique la fragata *Vitoria*, ocuparon la cubierta varios corresponsales. Después firmaron un acta.

Es sorprendente el efecto que produce la iluminación del paseo de Suances. Hay preparado un magnífico castillo flotante de fuegos artificiales que se quemará esta noche.

La población presentaba anoche un aspecto deslumbrador, y la iluminación á la veneciana de los paseos y edificios públicos y particulares fué magnífica.

Las calles estaban concurrencísimas, y el número de forasteros era extraordinario.

Los jefes y oficiales del segundo regimiento de infantería de marina dieron al ministro una serenata.

El general Pavía permanecerá en Galicia hasta el día 24.

Se preparan para la noche del 20 grandes fiestas pirotécnicas.

La banda de infantería de marina ejecuta admirablemente todas las tardes lindas piezas musicales en el paseo de la Herrera.

A los pobres inscritos en el Ayuntamiento se les ha repartido limosnas de

tres pesetas á cada uno. Les obsequió así la comisión general de festejos.

Gran concurrencia en el teatro de zarzuela y circo ecuestre y gimnástico.

En las calles y paseos grandes iluminaciones por las noches.

Algunas casas están bien decoradas.

Mañana se adjudicará el magnífico estandarte que el Liceo de artesanos ofrece como premio al orfeón que, en el certamen musical, sea premiado por la Junta del Jurado en el coro á voces solas *En el mar*.

Háblase de revistas y simulacros que prepara el general Sanchez Bregua.

Deseando el Ayuntamiento del Ferrol contribuir en lo posible á la mejora y desarrollo de todas las producciones que se relacionan con la agricultura y ganadería, bases de nuestra riqueza y fundada esperanza de nuestro porvenir, inaugura una feria anual, general de ganados y productos agrícolas, subvencionada por la Diputación provincial.

La apertura de este mercado tendrá lugar á la una de la tarde del día de mañana, prolongándose las transacciones hasta las cinco de la tarde del 21 de Agosto en que se da por terminada la feria.

Señores que componen el Jurado:

D. José Montero Armada, de la comisión.—D. Manuel de Cal y de Vicente, del Ferrol.—D. José Peña, de idem.—D. Vicente Fernandez, de idem.—D. Jorge Diaz, de idem.—D. Ramon Raposo de idem.—D. Manuel San Estéban, de Castro.—D. Andrés de Lago Lanzós, del Val.—D. Vicente Pardo de Andrade, del Val.—D. Antonio Cortiñas Puente, de Jubia.—D. Vicente Viñeiro, de Valdoviño.—D. José Saavedra, de Cobas.—Don Tomás Rodríguez, de Serantes.—D. José Diaz Grela, de San Juan de Figuerira.—D. Ciprian Fortuñez, de Sedes.—Don José María Vizoso, de Neda.—D. Pedro Freire, de Sedes.

Permitásenos felicitar al Ferrol, como lo hace *El Globo* de hoy, por la manifestación que verifica aquella culta ciudad con motivo de la inauguración del dique. Los juegos florales, las exposiciones, los certámenes musicales quedarán grabados en la memoria, y el Ferrol acaba de dar muestras valiosas de su ilustración literaria y su sentimiento artístico, á la vez que de su amor al trabajo y entusiasmo por el progreso industrial, agrícola y comercial.

Uno de los redactores de *La Epoca* pensaba asistir, previa atenta invitación verbal, á las fiestas del Ferrol; pero ocupaciones urgentes se lo impidieron con sentimiento suyo y nuestro. Sin embargo como allí contamos con excelentes corresponsales, damos todos los detalles y todos los pormenores que recibimos y los que reciben nuestros estimados colegas.

Los periodistas están siendo objeto en el Ferrol de cariñosas atenciones, y la prensa de Madrid agradece á los ferrolanos y á los periodistas gallegos las pruebas de benévola consideración que dispensan á nuestros compañeros.

### Miscelánea.

**Santos de hoy.**—San Fabriciano, San Sinfiriano, San Timoteo y San Hipólito.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni pargantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas-vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbítero de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.422.—Agotamiento.—Señor Balwin, de la deterioración más completa de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.523.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación á la clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos; los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irritaciones economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 89 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. Madrid, 1.

**Ungüento y Píldoras Holloway**—Exención de las enfermedades.—Acudiendo á estas admirables Píldoras se han descubierto en innumerables casos el origen de las dolencias atormentadoras y de las decadencias de las fuerzas; y á la aplicación del Ungüento Holloway al mal revelado así se ha debido la salvación de millares de vidas. Las almorranas, en las muchas formas en que afligen al género humano, á saber, las fistulas las contracciones, las inflamaciones y las ulceraciones, así internas y recientes como externas ó crónicas, son aliviados inmediatamente y curadas finalmente con el uso de las mencionadas preparaciones. La composición tanto de las Píldoras como del Ungüento es íntegramente inocua. La operación de ambas medicinas es sanativa, purificante refrigerante y dulce, y la acción de la una ayuda á la de la otra, fundándose su eficacia sobre el echo de que ellas obran en armonía con las leyes de la naturaleza.

### SERVICIO PARTICULAR

Madrid 21 10<sup>a</sup> n.—Recibido á las 11<sup>a</sup> 54 n

Se ha celebrado Consejo de Ministros en el Escorial presidido por el Rey, para tratar de la fecha de apertura de las Cortes y nombramiento del Sr. Silvela de Embajador extraordinario en Austria.

En las provincias de Huelva y Albacete se presentaron partidas de bandoleros. Persigueselas de cerca.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

**ELEGANCIA**  
**BUEN GUSTO.**

## Sombrereria

DE

# P. FERNANDEZ PIMENTEL.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

El movimiento progresivo que de día á día se aumenta en este establecimiento contribuye á poder recibir surtido con abundancia cada diez días, como pueden verle los que gusten honrarle con su presencia y se convencerán de la buena clase en sus géneros así como de lo arreglado en precios.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,  
de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2 9, 10 y 12 reales libra.

## Anuncio.

A voluntad de su dueño se venden el día 24 de los corrientes las rentas siguientes, en la notaría de D. Domingo Carballo y Cabo:

1.ª La de siete ferrados de centeno y veinticuatro pesetas y setenta y cinco céntimos que paga D. José Pereira actualmente canónigo de la catedral de Tuy.

2.ª La de doce pesetas y treinta y siete y medio céntimos que satisface Manuel Bargados, del barrio del Puente.

3.ª Siete cuartillos de centeno que pagan Gabriel Gude y consortes de San Juan del Corgo.

## Otro de casa y huerta.

También se vende el mismo día la número 8 de la calle de la Catedral, de Lugo, y una huerta en el Regueiro dos Hortos.

Se vende la casa situada en la plaza de Santo Domingo, número 28. Darán razon en la Administración de Loterías.

### AVISO IMPORTANTE

A los señores Médicos, al Clero, Dentistas, Ingenieros y otras personas que desean obtener el diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey, (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

## Sombrereria francesa.

Acaba de llegar á esta población un nuevo sombrero el cual ofrece sus servicios al público de esta Capital.

En dicho establecimiento se admite toda clase de composturas en la seguridad de que las personas que le honren saldrán altamente complacidos.

Calle de la Cruz, núm. 3.

### SOLEDAD.

DRAMA EN UN ACTO Y EN VERSO  
escrito por

AURELIANO J. PEREIRA.

Se vende al precio de UNA PESETA ejemplar en la Administración de este periódico.

Los pedidos al autor; Plaza del Obispo Izquierdo, 10, Lugo.

ECONOMIA

PERFECCION.